

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios** (FEGA) fue de 566,136.9 miles de pesos, cifra inferior en 7.4% con relación al presupuesto aprobado y de 5.9% respecto al presupuesto modificado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación y Servicios Personales.
- De los recursos pagados, 244,236.9 miles de pesos corresponden a **recursos propios** y 321 900.0 miles de pesos a **Apoyos Fiscales**.
  - ◆ El presupuesto pagado con **recursos propios** fue resultado de menores erogaciones en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.
  - ◆ El presupuesto pagado con recursos provenientes de **Apoyos Fiscales** para inversión financiera permitió fortalecer el patrimonio de FEGA, para que el sistema FIRA continué apoyando a los productores a través del programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó un menor ejercicio de 15.7% en comparación al presupuesto aprobado y 12.7% respecto al presupuesto modificado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 11.6% respecto al presupuesto aprobado y 5.7% respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a lo siguiente:
    - A la implementación en la institución de medidas con el propósito de eficientar el gasto en este rubro, aunado a que parte del personal no ejerció diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 20.8%, en comparación con el presupuesto aprobado y modificado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 33.9%, en comparación al presupuesto aprobado y de 33.6% respecto al presupuesto modificado, debido a:
      - La aplicación de las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA establecidas en la institución, lo que permitió generar menores erogaciones en materiales y útiles de oficina, combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros.
      - Las contrataciones plurianuales y consolidadas a nivel nacional a través de la “Tienda virtual” vía internet, lo que permitió generar economías en la adquisición de materiales y útiles de oficina.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 20.2%, respecto al presupuesto aprobado y modificado, debido a lo siguiente:
  - Se dio cumplimiento a las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo sin afectar el cumplimiento de las metas, lo que permitió generar ahorros en mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, impresión y elaboración de material informativo, mantenimiento de mobiliario, servicios de capacitación, entre otros. Entre las acciones implementadas en la institución destacan los procesos de consolidación nacional de los contratos plurianuales en los diversos servicios que contrata la institución, lo que permitió obtener precios bajos.
- ♦ En el rubro de **Subsidios** no se aprobaron ni pagaron recursos.
- ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, no se aprobaron ni pagaron recursos.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** se ejerció de acuerdo con el presupuesto aprobado, de acuerdo con lo siguiente:
  - ♦ En **Otros de Inversión**, se ejerció la totalidad del presupuesto aprobado, que corresponde a los recursos asignados en el artículo 34 y anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, lo que permitió fortalecer el patrimonio de FEGA para que el sistema FIRA, a través de los fideicomisos que lo integran, continúe apoyando a los productores a través del programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de FEGA se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
  - ♦ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.8% del presupuesto total pagado, y significó un menor ejercicio presupuestario de 7.4%, respecto al presupuesto aprobado y de 5.9% respecto al presupuesto modificado.
    - Con la función **Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se ejercieron 559,574.1 miles de pesos, lo que permitió a FEGA cumplir con sus actividades sustantivas que se refieren a otorgar garantías de crédito y apoyos de fomento para los productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.
- En 2013 FEGA ejerció su presupuesto a través de la operación de los siguientes 4 **programas presupuestarios**:
  - ♦ **F016 Garantías para el fomento de los sectores agropecuario y pesquero**. En este programa se pagaron 244,518.9 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 15.9% con relación al presupuesto aprobado y de 12.7% respecto al presupuesto modificado. Estos recursos permitieron que FEGA otorgara garantías de créditos por 81,507,683.9 miles de pesos en beneficio de 758,662 productores.
  - ♦ **F017 Programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural**. En este programa se ejercieron 321,900.0 miles de pesos, cifra que no presentó variaciones respecto al presupuesto aprobado. Estos recursos fortalecieron el patrimonio de FEGA y permitieron otorgar apoyos de fomento por 377,579.6 miles de pesos en beneficio de 997 mil 763 productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

- ♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se pagaron 13,155.2 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio de 15.9% con relación al presupuesto aprobado y de 15.3% respecto al presupuesto modificado. Estas erogaciones permitieron dar el soporte requerido para el logro de la actividad sustantiva de la institución, que se refiere a otorgar garantías de crédito a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.
- ♦ **O001 Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno.** En este programa se pagaron 6,562.8 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio de 8.1% con relación al presupuesto aprobado y de 6.7% respecto al presupuesto modificado. Con estas erogaciones se desarrollaron las funciones de fiscalización, vigilancia, evaluación y control y seguimiento en apoyo a la función sustantiva, con el propósito de mejorar la eficiencia y productividad de la entidad.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En relación a las contrataciones por honorarios que establece el artículo 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) no realizó contrataciones durante 2013.
- Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA). Los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. El FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último.